

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIV.—NÚM. 3 760 — Tres ediciones — Madrid, Martes 18 Septiembre 1917 — Redacción y Admón.: BARBIERI, 8. TELF. 575

La Artillería

Los acuerdos del Consejo de ministros de ayer, tuvieron mucha importancia militar, por empezar a entrarse de lleno, al parecer, en la reconstitución del Ejército, en cuanto a dotarle de material.

El más difícil de obtener por su coste y demás circunstancias, es el de la Artillería, y a ello se fué, según la nota oficiosa que dimos a conocer.

El público podrá creer que por tales ó cuales razones, como ahora a realizar gastos excesivos, y para evitar errores, es conveniente divulgar la verdad.

Es ésta: que con lo acordado no se alcanza lo realmente necesario; pero se da un buen paso, que hay que anotar en el haber del ilustre marqués de Estella.

En los tres y pico años de guerra europea, venimos leyendo números de divisiones en los frentes por centenares.

Con tanta facilidad nos decían que el Krompitz tenía ante Verdún 25 divisiones, como que Makeussen mandaba 30 en Rumania.

Pues bien; nosotros tenemos en la Península, la modesta cifra de 14 divisiones, mas una especial de Caballería.

La división al pie de guerra deberá tener de 15 000 á 16 000 hombres, y el minimum que antes de la actual guerra se consideraba necesario en un ejército, era el de cuatro piezas por 1.000 hombres. Ahora, ya veremos á cuántas ascienden, dado el empleo fabuloso que se hace de los cañones.

Ateniéndonos á lo antiguo, cada división requerirá de 60 á 70 piezas, lo cual demanda de 8 regimientos al completo de material. Poseemos 13, uno de los cuales es el 4.º, llamado Livero, que está afecto á la división de Caballería; quedan, pues, los 12 restantes, uno para cada división, faltando dos, puesto que hay 14 de éstas.

Por eso tienen afectos dos regimientos de Montaña, que no son adecuados al caso y que cuentan con cuatro baterías de á cuatro piezas cada una nada más.

Se comprenderá lo justo de crear dos nuevos regimientos de campaña y de completar los actuales con los tercios grupos, sin que por ello se lleve, ni con mucho, á lo que será necesario llegar después.

El material que indicamos, de que constan los regimientos de Montaña, es bastante á justificar las baterías en cuadro que se trata de crear también, para aumentar este material.

Aunque está dividido el territorio en ocho Capitanías generales, tenemos la base dicha de 14 divisiones. A eso obedece el número siete de las nuevas unidades á crear, de posición y pesadas; al fin de poder dotar siquiera con una de cada clase á los Cuerpos de ejército de á dos divisiones, que en caso de guerra irían á campaña.

No repetiremos que se mire á la guerra actual, porque es natural que ella sea la guía de lo que se haga, y bien sabido es el alto papel que realiza en ella la Artillería de grueso calibre.

La base ó tipo de esas nuevas unidades, debemos buscarle en el actual regimiento de Sitio, único de que disponemos de esa clase.

Este cuenta con 20 piezas, unas son obuses de 21 centímetros de calibre, y otras cañones de 15.

Suponiendo las 14 unidades nuevas análogas á ésta, serían 14 por 20 piezas, 280. Y siendo muy optimistas, podrían llegar á 600 las de los demás calibres inferiores, con lo que apenas alanzaríamos 900.

Téngase en cuenta que Italia, estado no más rico que España, en el frente del Isonzo, que es apenas la mitad de nuestra frontera pirenaica ó la cuarta parte de la lusitana, tiene más de 4.000 cañones. Es decir, que el aumento de unos 350 que proyecta el ministro de la Guerra, no es un despilfarro, ni siquiera un lujo, sino un pasito.

Y es un paso, porque se observa que es preciso pensar en duplicar el material artillero para ir estando preparados á una eventualidad.

En efecto, se ve la inmensidad de fuerzas que requieren los ejércitos modernos, y que tras de las de primera línea lanzadas al frente, hay que organizar las reservas, y después otras y otras; y como los cañones, ni los tractores, ni el ganado, ni las municiones, ni los carros de ellas, ni los bastimentos, ni nada de esto se puede improvisar, hay que ser previsoros y prepararlo.

Además, es menester, pensar en que necesitamos artillería anti-aérea, artillería de trinchera, ametralladoras por millares, y muchas otras cosas más.

Sin embargo, no hay que amilanarse, y menos creernos incapaces ni económicamente ni de otro modo, para alcanzar todo esto.

La iniciada movilización de las industrias en el Consejo de ayer, da la clave de la posibilidad.

En efecto, si los cañones, los proyectiles y los accesorios se construyen en España, el dinero que el Estado pida á los contribuyentes, á ellos vuelve en forma de jornales y de provechos industriales.

Luego ese gasto será movimiento de capital y vida.

Contribuyamos todos á que esto se conozca y comprenda, y haremos obra patriótica y militar.

La Corte en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN 18.—El Rey, vistiendo uniformes de almirante y acompañado del general Carranza, asistió al curso del Tiro Nacional.

Desde la carretera al campo de tiro subió en el cochecito del marqués de Aldama.

En la entrada del campo fué recibido por las autoridades.

Conversó con ellas durante algunos minutos y también con el diputado Jaime Sr. Lloréns, á quien invitó al «lunch» que se daba en su honor.

Mañana á las diez, saldrá el Rey con su Cuartel militar para asistir á los ejercicios y prácticas que harán los ingenieros pontoneros llegados de Zaragoza en el río Odo.

Notas políticas

El conde de Romanones habló ayer en San Sebastián con los representantes de la Prensa, y al preguntarle qué se era cierto que entraría á formar parte del Gobierno nacional, dijo que consignasen en sus periódicos que se había sonreído al saber la noticia.

—Al cabo de mis años—agregó—me adjudican la cartera de Instrucción pública en ese proyectado Gobierno.

Ayer tarde, después de regresar del Consejo el ministro de la Guerra, se sintió algo indispuerto, en términos de tener que guardar cama.

Después de haber recibido amplias instrucciones del Gobierno, anoche salió para Barcelona el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Sans Escartín.

Ayer regresó de San Sebastián el ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

Los rumores que circularon á raíz de la huelga de que varias Sociedades obreras de las que integran la Casa del Pueblo se darían de baja de dicho centro socialista, parece que se han confirmado.

Dicen que muchos obreros, se han retirado de la Casa del Pueblo.

Noticias militares

Respondiendo al llamamiento hecho por el capitán general, ayer acudieron al despacho del conde del Serrallo los fabricantes de pan, que, con motivo de la última huelga general, utilizaron los servicios de los soldados panaderos.

Al primer requerimiento del general, los tahoneros se mostraron conformes en volver de su acuerdo y abonar á los soldados los jornales íntegros, en proporción, su cuantía, al trabajo realizado por éstos.

Algunos fabricantes lo habían hecho ya con anterioridad al llamamiento del capitán general, y los restantes prometieron que ayer mismo pagarían á los soldados que les trabajaron la diferencia entre la cantidad que primeramente les abonaron y el justo estipendio de su labor.

El general Echagüe agradeció á sus visitantes la prontitud en adoptar tan justa resolución.

En los primeros días del mes próximo, una vez que haya terminado la jornada regala, irá el Monarca á Vitoria con objeto de imponer á la bandera del regimiento de Caballería de Alfonso XIII la gran cruz de Beneficencia, que le fué concedida recientemente al Monarca á solicitud de todos los alcaldes de España.

VIGO, 18.—Procedente de San Fernando llegó el crucero «Rina Regente», conduciendo 84 aspirantes á guardias marinas.

El 20 saldrá para Marín, siguiendo luego al Ferrol.

BILBAO, 18.—Una tren arrolló en la línea de Santander, cercos de Zaramillo, á un soldado del regimiento de Andalucía, que estaba de servicio en la vía ferrea.

Reultó con el pie izquierdo fracturado y diversas erosiones. En el Hospital militar fué calificado su estado de grave.

Otro soldado del mismo regimiento, bañándose en el río Cadagua, sufrió un desvanecimiento y se ahogó.

ZARAGOZA 18.—Comunican de Tudela que han terminado las maniobras que efectuaban en aquella comarca las fuerzas militares de esta guarnición, regresando seguidamente á Zaragoza. El resultado de los ejercicios ha sido muy brillante.

El capitán general, Sr. Alesina, ha presenciado la última parte, habiendo sido obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento de Tudela.

CARTAGENA 18.—En el Hospital Militar ha fallecido el teniente de navío don Agustín Fernández Almeida, que pertenecía á la dotación del «Princesa de Asturias».

Llamado por el ministro de Marina, ha marchado á Madrid el comandante general del Apostadero.

Después de reparar averías, ha salido para Melilla el laúd «Turia», que hace días se dió por naufragado.

ACTUALIDADES

Comentarios de la Prensa

«El Día»
«Constantemente estamos recibiendo cartas y telegramas en que se nos comunican el envío de delegados gubernativos á los pueblos para suspender Ayuntamientos y perseguir á los enemigos políticos del Gobierno.

El triunfo alcanzado por la causa del orden no puede traducirse de ninguna modo en la continuación de las farsas electorales antiguas.»

«El Mundo»

«La normalidad está restablecida, desde hace no pocos días, en casi toda España; lo declara el Gobierno y lo pregona la realidad. No obstante, continúa en vigor el estado de guerra, no en aquellos contados puntos donde la anomalía subsiste, sino en todo el territorio nacional.

No hay, pues, motivo para que subsista el estado de guerra en aquellas provincias donde no ha ocurrido nada, y tampoco en las donde se ha restablecido el orden.»

«La Correspondencia de España»

Dice que se reunirán pronto elementos municipales para tratar de las subsistencias en Madrid, y opina que será en daño del público.

Dice:

«¿Cómo van los tenientes de alcalde á ponerse mal con los carniceros, que han reducido oficialmente el kilo á 800 gramos; con los panaderos, de cuya codicia se queja días pasados el general conde del Serrallo; con los pesajeros, que venden pescado podrido; con los comerciantes de ultramarinos, que rectificando las leyes económicas expenden más caro conforme aumenta el número de tiendas competidoras; con los carboneros, que mojan el carbón y dan 30 kilos por un quintal; con todos los intermediarios, en fin, que colaboran en el encarecimiento de la vida madrileña?»

No. Los tenientes de alcalde no pueden ponerse enfrente de los gremios aludidos y de otros análogos. Y mucho menos se atreverían á hacerlo en vísperas de elecciones.»

Consejo de ministros

Como ayer comunicó el presidente, esta mañana, á las once, volvieron á reunirse los ministros en la Presidencia, terminando el Consejo á la una y media.

El Sr. Dato dijo á la salida, á los periodistas, que el ministro de Fomento había dado cuenta de haberse normalizado la explotación de las minas de carbón. En los días que duró la huelga, disminuyó la producción en más de doscientas mil toneladas.

Fué aprobado el Decreto sobre ferrocarriles secundarios y otro sobre minería, obligándose á los dueños de minas y de fabricas metalúrgicas, á remitir al Gobierno los datos estadísticos que se les indican.

Otro Decreto aprobado fué el de «Prensa Agrícola» y creación de «Warrant» y certificación de depósitos, que permita al agricultor sin entregar la prenda, obtener préstamos sobre los valores que en el proyecto se detallan.

Por último, dijo el Sr. Dato que probablemente hasta fin de mes no volverá á celebrarse Consejo.

Ministerio de Estado

Nota oficiosa.

Ayer facilitaron en el ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa:

«El encargado de la Legación de España en El Havre ha dado cuenta al Ministerio de Estado de un decreto dictado por el Gobierno belga el 15 de agosto último, creando en el Ministerio de Justicia una «Cajita de «daños de guerra», cuyas atribuciones específicas.

Figura en ella, como la más interesante, la de instruir expedientes de reclamaciones de cualquiera clase formuladas contra los Gobiernos y contra los particulares enemigos por razón de daños y perjuicios causados á las personas y á los bienes en territorio nacional.

Cuando los daños y perjuicios hayan sido causados en país enemigo, sólo se admitirán en dicha oficina las reclamaciones, formuladas por «súbditos belgas.»

FACTORES DE LA GUERRA

El ejército alemán

Al finalizar el año 1916, Alemania se entregaba á un trabajo febril de organización militar. Procuraba el medio de aumentar su ejército. Los depósitos, que estaban sin hombres en el mes de Noviembre, volvieron á llenarse. El mando alemán elevó á 234 el número de sus divisiones (el ejército, en tiempo de paz, se formaba de 60). No bien, creó 13 estaba dispuesta á aumentarlas en ocho ó diez más.

Se asistía al más vigoroso de sus esfuerzos para proporcionarse recursos nuevos y para utilizar ó explotar hasta lo extremo su capital en hombres. Nunca se ha visto amasar la materia humana con una energía tan ruda.

Una serie de medidas extraordinarias consiguen en este país que parecía exhausto en otoño, extraer aún un nuevo ejército. Sábase que Alemania, en la primavera de 1915, inauguró un tipo de divisiones ligeras, constituidas por tres regimientos, por la reducción de las antiguas divisiones que eran de cuatro. Este sistema ternario prevaleció como norma; se suprimió en los regimientos los cuartos batallones para formar el núcleo de las nuevas creaciones.

El efectivo de combate está unificado en el batallón con 650 hombres. Los servicios accesorios (cocineros, plantones, ordenanzas), son prestados por ineptos, por débiles; por viejos, por padres de familia, empleados hasta entonces en pequeñas ocupaciones del interior. Esta operación, á razón de 25 hombres por compañía, devolvía al ejército activo 250 000 hombres agotados. En virtud del mismo procedimiento se sacaron otros 25 000 de las compañías de ametralladoras. Sus substitutos serán, á su vez, reemplazados por auxiliares del servicio civil. Esta substitución se extendía á todas las oficinas, hospitales, talleres y fabricas.

En principio, el servicio civil es voluntario, pero la administración aplica todos los distintos resortes de la presión y de la coacción. Merced á esta movilización universal de ambos sexos, Alemania pudo factarse de poseer al cabo de dos años y medio de guerra un ejército «en potencia», más importante que todos los que Moltke condujo al campo de batalla.

Los recursos conseguidos, aumentados con los nuevos cupos y con los heridos curados, serán suficientes: primero, para sostener el frente y cubrir las bajas corrientes; segundo, para realizar un programa de nuevas formaciones. Este programa comprendía dos partes. Una primera serie de divisiones dispuesta á entrar en línea en el mes de Marzo de 1917. Se había de componer de 35 regimientos (núms. 442 al 477) y llevar dentro de la serie de divisiones, los números 231 al 242 (además de la 15ª bávara). Otra serie de divisiones, llevando los números de la decena siguiente (251 y correlativos), estaba á punto de organizarse á últimos de Enero, con los regimientos de la serie 600. Al principio de Abril, una decena de ellas aparecieron ya. Además, otras once divisiones quedaron formadas durante la primavera, por deducciones, por transformaciones de las unidades existentes.

En el mes de Marzo de 1917, este gigantesco programa estaba en vías de conclusión. Alemania era una vastísima cantera de construcción; fabrica un sinnúmero de cañones, submarinos y divisiones; pero este esfuerzo llega á su límite. Ya no puede aprovechar más su reserva de hombres, sin agotar los recursos futuros. Necesita, además, algún tiempo todavía para ultimar felizmente su obra. Este plazo, la retirada «estratégica» de Marzo en el frente occidental había de asegurárselo. A consecuencia de dicha retirada, todo el saliente occidental de las líneas alemanas, el inmenso arco de círculo que trazaban entre Arras y Soissons se adelgazó, deformándose hasta convertirse en una recta, según una dirección que era aproximadamente la cuerda de este arco. Todo el espacio interno, ó sea una extensión que pasaba en ciertos puntos, de 35 kilómetros, 3 000 kilómetros cuadrados de territorio, 300 ciudades y aldeas se reincorporaron á Francia repentinamente.

En Alemania este desconcertante repliegue fué pregonado como una victoria. Nunca se había visto con mayor satisfacción el retirarse un ejército y abandonar sus conquistas.

La verdad es que el mando alemán consideraba entonces más imprescindible ganar tiempo que ganar batallas. El crítico militar Morant valoraba en dos ó tres meses la ganancia alcanzada. Y en dos ó tres meses los submarinos habrían realizado su tarea...

COMANDANTE J. H.

Notas financieras

Los rumores de crisis ministerial que ayer circularon con insistencia ocasionaron un retroceso en el movimiento alcista.

Contado: Perdieron 25 céntimos las series F y E, 10 la D, 75 la B y 65 la A.

Fin corriente ganó 10 céntimos.

Exterior estampillado: Perdieron 10 céntimos las series F y E, 50 la C y 15 la B, ganando 40 la D.

Amortizables: Ganó 20 céntimos la serie E y perdió 10 la D de 5 por 100.



Mujeres soldados heridas en la ofensiva rusa de Julio último, en la sala de un hospital militar.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se da pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Massag (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo; Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEARSTOL ROBIN. MEDICACIÓN NUCLEOPESFADA ARSENICAL. ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS. INYECTABLE. LINFATISMO, ERUPULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS, CAQUERIA de los niños.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada. HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.). Salón del Prado, 6. Madrid. Teléfono 3194. Sucursales: BARCELONA, BURGOS, MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, VITORIA, 13. Teléfono 3901, Teléfono 150.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos. El Cafetal: Corredera Baja, 4.

SANTAL MIDY. Supre en de la inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto. CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes. Exigir la firma. Sobre el rótulo. Sobre cada capsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARRATAS PARA EL BÚRICO. SILVESTRE SEGARRA É HIJO. Modelos especiales para regates de pino hémico y maderoso. Construcción especial para Méjico, Guayaquil y sus limitrofes. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA.

VERA IODONATO DE YODO. IODONE ROBIN. La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento hador del Yodo y formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA. LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT. FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. ESPECIALMENTE RECOMENDADO CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIA OS. PARIS, 8, Rue Vivienne.

REGENERADOR DE SANGRE. HIERRO LERAS. Este hierro es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los débiles Flujos blancos ó Irregulares de la menstruación. En PARIS, 8, Rue Vivienne.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescróbulo y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usag erupciones de la piel, los niños pálidos, clenques y delicad para resolver las glándulas del cuello y rimir apetito. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: Doce millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 68.

CEREVISINA. Lavadura seca de cerveza. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, AERIE, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc. AGUA "VALDEZARZA". Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar. Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central. ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS.

Provincias

OVIEDO 17.—El gobernador militar recibió a una Comisión del Sindicato de obreros mineros, concediéndoles autorización para publicar una invitación dirigida a los mineros a fin de que cesen en la huelga el lunes, en vista de que han entrado al trabajo los ferroviarios.

BARCELONA 17.—El capitán general ha suspendido en sus cargos al diputado provincial de Lérida Sr. Pereda, consejero de la Mancomunidad, y al concejal de aquella población Sr. Mulet, por hallarse procesados por el delito de rebelión.

También el general Marina ha telegrafiado al ministro de la Guerra interesándose por el transporte del carbón que desde Cataluña se tiene pedido a Asturias.

AVILA 17.—A la salida de la estación de Velayos chocaron dos trenes de mercancías, resultando heridas cuatro personas.

GIJÓN 17.—Ayer se reunieron los representantes de la empresa y los obreros de los tranvías, reinando entre ambos la más completa cordialidad.

Acordaron reanudar el trabajo, y por la tarde entraron todos los obreros, saliendo los coches para todas las líneas y cesando los militares en dicho servicio.

BILBAO 18.—El gobernador militar conferenció con los jueces instructores de los procesos incoados por los últimos acontecimientos revolucionarios, con el fin de informarse del curso que llevan las actuaciones y darles la mayor actividad.

Han sido puestos en libertad los concejales socialistas que fueron detenidos a raíz de los sucesos motivados por la huelga.

ZARAGOZA 18.—Ayer descarriló un tren de viajeros en el kilómetro 45 de la línea de Sadaoa a Gallur.

La máquina quedó volcada fuera de la vía.

Al mozo de tren Alejandro Pasama se le recogió a cuatro metros de distancia de la vía, y presentaba conmoción y heridas en la cara, manos y brazos.

Todos los viajeros resultaron ilesos.

VALENCIA 18.—Monsieur Lebon, director de la fábrica del gas, ha visitado a las autoridades para manifestarles que goza de buena salud para esta semana.

Las autoridades se han dirigido al Gobierno solicitando adopten medidas para evitar el conflicto que se originará con la falta de combustible.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantaa) y Atocha, 16

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Firma del Rey Marruecos

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado Destinando a Bihia al consul de primera clase de Matzen, D. Manuel García Cruz.

Fomento Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a D. José María Canaleta.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve a trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de diez a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a trece.

Facultad de Derecho, San Bernardo 59, de ocho a catorce y los domingos de once a trece.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós.

En ambas los domingos, de dieciséis a veintidós.

Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once a trece.

Escuela de Arquitectura, Estados, 1, de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de ocho a dos y los domingos de ocho a dos.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a una y los domingos de nueve a doce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a dos.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de diez a doce. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de nueve a trece.

Escuelas de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de diez a doce.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

EJÉRCITO Y ARMADA

En la posición de shafen (Meille), se ha celebrado un simpático acto, en memoria del que fué en vida general de brigada, D. Carlos Astillero.

Ante la lápida que conmemora la muerte del general, se dijo una misa que escuchó la fuerza del regimiento de San Fernando, allí destacada, y terminada, el jefe de la posición dirigió a los soldados una alocución vibrante y patriótica.

«Soldados: Coincidiendo la estancia de fuerzas del regimiento en esta posición y en este día, nos congregamos aquí para rendir un cariñoso al par que religioso recuerdo al que hoy hace seis años, siendo coronel de este prestigioso regimiento, y defendiendo esta posición, dió con gloria su vida por la Patria, enseñándonos así cómo debe morir todo soldado de San Fernando.»

Grabamos en nuestra memoria y en nuestros corazones tan hermoso ejemplo de patriotismo, que ojalá de gloria el historial de nuestro regimiento, y en cuantas ocasiones se nos presenten a los que con orgullo ostentamos el 11 en el cuello de luchar por nuestra querida Patria, imitemosle y oigamos al grito de ¡Viva España!

Supuesto táctico en Tetuán.

En Tetuán se ha desarrollado un supuesto táctico, en el que han tomado parte el batallón de carabines de Madrid y una batería de Montaña.

Después de revisadas estas fuerzas por el general en jefe, en la loma de Arapiles empezó el ejercicio, con el supuesto de proteger un convoy que, procedente de la posición de Lencón, se dirigía a Tetuán y era hostilizado por enemigo procedente de los poblados de la vertiente Sur del Dersa y Hans.

Las fuerzas ocuparon primeramente una línea, cuyo centro era Arapiles alto, de la que después se retiraron por escalones. Atravesado por el convoy el arroyo Sama, a la altura de la loma de Silla, se dió por terminado el supuesto y hecho el juicio crítico por el jefe de la columna, el general Jordana dirigió a los oficiales breves y elocuentes palabras de felicitación.

Emisión de sellos en la zona francesa.

El día 1º del actual fueron puestos a la venta en la zona francesa los nuevos sellos de correos.

La emisión es artística y muy bellos los dibujos.

Hay seis tipos diferentes, que representan los monumentos más interesantes de Marruecos, a saber:

La torre de Hissan de Rabat, en los valores de uno, dos y tres céntimos.

Bab Dik en de Fez, de cinco, diez y quince céntimos.

La puerta de Chelal de Rabat, de veinte, veinticinco y treinta céntimos.

La Kutubia de Marrakech, de treinta y cinco, cuarenta y cuarenta y cinco céntimos.

Bab El Mansur de M. kins, de cincuenta céntimos y de un franco.

Las ruinas de Volubilis, de dos, cinco y diez francos.

Los sellos han sido dibujados por M. de la Nefiere y el grabado ha estado a cargo de los mejores artistas de París.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17 (teléfono 49 53).

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI. 1.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática, función popular), Los cuatro Robinsones.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media. Los de Badajoz.—A las seis y media Te la debo, Santa Rita y Pastor borrego (especial).

A las nueve y media, pell ulas.—A las diez y media, Amores y amorios (especial).

APOLO.—Con éxito verdaderamente extraordinario ha sido repuesta en el cartel de teatro la celebradísima ópera en dos actos del eminente maestro Amadeo Vives, «A ruxa», en la que las señoritas Leonis (Rafaela) y Castrillo y los Sres Ferret, Maena y Galindo obtienen muchos aplausos.

RE NA VICTORIA.—A las seis y media (doble) reprise de La mujer ideal.

A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarín.

PRIO.—A las seis y media La romería. A las diez y media ¡También la corregidora es guapa!

NOVEDADES.—A las seis La tarasca del barrio.—A las siete y cuarto, La Ohicharra.

A las nueve y cuarto, La trapera.—A las diez y cuarto Gigantes y cabezudos.—A las once y tres cuartos El cortejo de genio.

MARTIN.—A las seis, Música, luz y alegría.—A las siete (reprise), La zarina.

A las nueve y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, La cara del ministro.

A las once y tres cuartos, La costilla de Adán.

ROMEA.—Gran Compañía de variedades.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, secciones especiales.—Ana Karenine, Mari-Guerrita, Bella Nena, Concha V. Pinedo, Trio Mexicano y Preciosilla, en sus nuevas creaciones.

TRIANGULO.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Grandioso éxito de la sin rival cancionista Olympia D'Avigni.

GRAN TEATRO (Marques de la Sisona).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos y verdades.

CINE LORAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el indio; Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tors.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Asenpion de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vida de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1878), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, EMISION 1917.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO).

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,75 POR 100.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes CREDULAS BANCO HIPOTECARIO.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes ACCIONES INDUSTRIALES.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes MONEDA EXTRANJERA.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes MONEDA EXTRANJERA.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, snc. S. Madrid—Teléfono 575

Implorar la caridad es la recompensa á sus servicios

Si la crisis por que atraviesa la vida de todas las Naciones y por combente Europa, en todas se refleja, no es menos, en nuestra querida Patria, y entre sus innumerables víctimas, desgraciadamente y singularmente en los funcionarios del Estado, que cual los Vigilantes del Cuerpo de Vigilancia, sin recursos propios, ni otros medios para atender a su subsistencia, que una irrisoria nómina de 83 pesetas, les hace cada vez más afiliva su situación económica, teniendo que soportar con resignación pasmosa, a la vez que las consecuencias de esa fuerza, las no menos desgraciales, de la desastrosa Ley de 1908.

donde sus individuos carecen por completo de esa consideración y respeto, si siempre necesarios, mucho más en los tiempos actuales. Propósito es del Sr. Director general de Seguridad (según ha dado a entender la Prensa) mejorar los sueldos de la Policía, y nada más justo y dentro de razón que atender las reiteradas peticiones formuladas por los olvidados y sufridos Vigilantes, tan llenos de privaciones, como faltos de consideración y sueldos, y sobrados de servicio y responsabilidad. Aspiración unánime de éstos (aunque en la forma de pedir haya habido alguna discrepancia) ha sido disfrutar el sueldo de 1.500 pesetas, pasando a la categoría de aspirantes, en igual forma que se concedió en 1911 a los escribientes. Que con esto se llenaría un doble vacío en las aspiraciones de estos desheredados de la protección oficial, no cabe la menor duda: primero, porque pasando a la categoría de aspirantes, no sólo verían satisfecha esa aspiración que creyeron una realidad en 1911, después de lo que se hizo con los escribientes, sino que saldrían de ese estado deplorable en que hoy se encuentran, tan obligados a una serie incalificable de privaciones y sufrimientos, como faltos de lo más indispensable para atender a su subsistencia, y segundo, porque al término de su vida oficial, tendrían el consuelo de ver asegurado un pedazo de pan, que siquiera mitigara el hambre que ahora necesaria é inevitablemente les espanta. Mil veces hemos dicho que la ley de Policía tiene lunares que son de imprescindible necesidad corregir, y uno de éstos, y no el menor, es el que tiene relación con este de la jubilación. Todos los funcionarios del Estado (suponemos no habrá ninguno que al llegar a la edad para jubilación no disfrute de más de 1.500 pesetas), al cesar en su empleo, por cumplir la edad, por inutilidad ó otras causas, el Estado, con arreglo al número de años que le ha servido, le concede una pensión, que si no con alguna, por lo menos le sirve de estímulo a las fatigas y sufrimientos de su juventud, y le permite de algún modo atender a su subsistencia de la vejez; sólo los Vigilantes, infortunado funcionario del Estado, que por ser tal no puede pasar de esa categoría, ni por tanto disfrutar el

sueldo de 1.500 pesetas, indispensable para tener derecho a jubilarse, este Vigilante, de vivir, al cumplir la edad de cincuenta y ocho años, según esta ley exceptuando, es arrojado a la calle a implorar la caridad pública, caridad ó limosna que la mayor parte de la sociedad, si no toda, le niega tal vez por haber pertenecido a ese Cuerpo, a esa institución, cuya misión fué velar por el sostenimiento del orden dentro de la sociedad, por la guardia y custodia de los ciudadanos y sus intereses, porque no fueran aquellos despojados de esa moneda que hoy imploran, y que despidiéndamente se la niega! Podrá acaso alegarse que éste ha podido ahorrar durante su permanencia en el Cuerpo para después de ser separado de él? No es público, y en pleno Parlamento se ha reconocido, que es un baldón el que existan sueldos de 1.000 pesetas como sucede con el de los Vigilantes? No está en el ánimo de todos que este individuo entre privaciones, que carece de lo más indispensable para vivir, en una palabra, que pasa hambre? Si aun a aquél se le quiesse durante su vida oficial, con sueldos mayores, se le concediese pensión, porque, sin duda alguna, los sueldos que disfrutaron no fueron sino para atender a las dietas y más prerrogativas necesarias (salvo en clases y categorías cuyos sueldos hemos de llamar Modestos) omitiendo los apellidos Representación, Gratificación, Material, etc.) podrá decirse que estos desgraciados Vigilantes tienen dinero? ¡Increíble parece que estén en vigor leyes como estas, que haya Estados que no atiendan como se merecen a sus empleados, que haya sociedad que sea imposible morir de hambre a individuos que fueron los mantenedores del orden, guardianes de sus intereses, y los que con su vida defendieron la de los individuos de esa sociedad! ¿Que no haya más igualdad y equidad en los sueldos? ¿Que no se haya servido a estos esclavos del destino, a matar su juventud en el servicio durante veinte, veinticinco ó treinta años, si al llegar a la vejez no encuentran la protección a que son acreedores y que a otros se concede?

de lo que en el terreno de la justicia se concede a otros institutos y funcionarios! Ese es el premio a haberseno visto continuamente cercados de criminales, ladrones, rateros, borrachos y demás gente maleante, donde con frecuencia encuentra la muerte, ó la inutilidad, como recompensa única a sus servicios y pensión legal a que tiene derecho. ¡Ese es el premio del que muere dejando tras sí una descendencia desvalida y desamparada! Al llegar a este punto, forzoso es tener una voluntad invencible, martirizar el espíritu, contener la indignación que embarga el alma y enciende el pecho, y encerrarse en un sentimiento moral, propio en esta vida de sufrimiento, antes que pensar en el más allá no lejano que les guarda, inevitable será cerrar los ojos a tanta infamia como se comete con esta legión de esclavos, víctimas de la injusticia y el abandono; vergüenza debier causar á propios y extraños ver cómo se arroja a la calle, cual trapo inservible, al que, viejo y sordo, pudo llegar a ese estado de postración, á fuerza de privaciones y sufrimientos. Los nombres respetables á que van unidos los elevados cargos de Ministro de la Gobernación y Director general de Seguridad; las dotes extraordinarias de justicia y equidad que en esos nombres encarnan y la gran expectación de cuantos huérfanos de protección oficial, hasta hoy, esperan conmovidos su decisión, ¿no serán motivos suficientes para concebir la esperanza de que no han de ser desdichas sus peticiones y de que verán coronadas por el éxito tanle gítimas qual justas aspiraciones?

Lorenzo.

La Guerra

No varía la situación del frente occidental, donde continúan mostrándose activas las artillerías de ambos beligerantes. Los alemanes, después de ocupar algunas trincheras fran esas del bosque de Apremont, han sido desalojados de ellas.

Los ingleses han llevado a cabo varios golpes de mano al Este de Epehy, en las inmediaciones de la vía férrea de Arras a Cambrai y al Sur de Gavrelle, haciendo prisioneros.

Los italianos han rechazado al enemigo en el valle de Guidicaria, así como en la meseta de Bainsizza, donde los austro-húngaros han sufrido sensibles pérdidas.

Nada nuevo de Rusia. Ha sido proclamada allí la república sin aguardar a la reunión de una Constituyente, y se trabaja febrilmente para reorganizar al ejército.



El general francés Maudhuy.

por contratos que ocupar el terreno perdido el día anterior. Fue rechazado por los defensores, que capturaron 73 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte alemán
BERLIN 17.—No ha cambiado la situación.

LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR

BERLIN 17.—Derribamos dos aparatos de una escuadrilla enemiga que atacó ayer la ciudad de Comar dos veces.

Además, los enemigos perdieron 16 aparatos de aviación. El primer teniente Barthold derribó el 15 de Septiembre a dos aviadorez enemigos, y el primer teniente Scaleich derribó en los dos últimos días a tres enemigos en luchas aéreas.

CARNARVON 17.—El 16 durante los intervalos de buen tiempo, los aparatos enemigos se mostraron bastante activos, favoreciéndonos el fuerte viento reinante. En la mañana dejaron caer 50 bombas detrás de nuestras líneas, causando daños insignificantes.

Nuestros aeroplanos dejaron caer 143 sobre un aeródromo alemán y en varias aldeas enemigas, disparando muy intensamente con las ametralladoras contra emplazamientos enemigos.

Principalmente fué acometida una patrulla enemiga, compuesta de dos mil soldados de infantería, funcionando nuestras ametralladoras desde una altura de cien pies logrando dispersarla.

Sis aparatos alemanes fueron derribados en combate aéreo, y otros cuatro tuvieron que aterrizar sin gobierno. Nuestros cañones antiaéreos derribaron también un aparato enemigo en nuestras líneas. Ocho aparatos de los nuestros han desaparecido.

Esta tarde, durante una excursión realizada por los aeroplanos navales, uno de nuestros aparatos fué atacado por dos hidroplanos, de los cuales uno fué derribado envuelto en llamas, y otro fué perseguido en dirección a varios destroyers enemigos.

El día 19 del corriente, una patrulla aérea atacó un grupo de aeroplanos enemigos, destruyendo uno y dejando malparado otro.

La política rusa.

Los generales Korailoff y Lokomeky fueron detenidos el viernes por la noche, designando un Tribunal especial para juzgar su causa. El general Kaledine, atamir de los cosacos del Don, ha sido detenido también.

Dicen de San Petersburgo que el general Alex fer se suicidó ayer en el ministerio de la Guerra.

Le Temps dice que la situación de Krenky es muy difícil, a consecuencia de la hostilidad de los pacifistas.



El general inglés Gough.

El general Valusell, comandante en jefe del ejército en el frente, excita a sus subordinados a la disciplina para poder salvar la patria del enemigo exterior.

Noticias diversas

El Gobierno provisional ruso ha constituido el Estado en una república, sin oír la opinión del pueblo moscovita.

Los periódicos de París seogen la noticia de haber muerto el diputado belga Verhaegem, que se hallaba prisionero en Alemania.

Comunican de Roma que el Comité Nacional de Tratados de comercio ha publicado un importante volumen estudiando la política comercial de Italia, y demostrando en las conclusiones que la producción industrial italiana de la guerra ha alcanzado una gran potencialidad productiva. Recuerda la

celebra información inglesa sobre los operarios europeos, en la que se definía que los italianos, especialmente los meridionales, eran los más inteligentes y los más aptos para comprender y dirigir juntamente una máquina y una oficina, sobre todos los demás de cualquier otro país.

La experiencia va demostrando que la nueva Italia no carece de alto espíritu e iniciativa para emprender empresas económicas e industriales, a pesar de que carezgan aun de los capitales necesarios para dar incremento a las nuevas iniciativas.

Comunican desde Tokio que el embajador ruso en aquella capital ha firmado un convenio, en virtud de cuyas estipulaciones el Banco Nacional japonés, hace al Estado ruso un anticipo de 105 millones de yens.

BIBLIOGRAFIA

Ciencias militares

Catálogo de obras de la librería de Fernando Fe.—Puerta del Sol, 15.—Madrid.

La librería de Fernando Fe, ha publicado el catálogo de obras de Ciencias militares, marina aviación, eggrima, de asuntos marroquíes y de la guerra europea.

De gran utilidad es su conocimiento para los militares, porque constituye un índice, casi completo, de nuestros publicistas y recopila una producción abundante y valiosa, menos conocida de lo que merece, debido a la carencia de publicidad, a lo reducido de las ediciones y a otras muchas causas que concurren en el mercado del libro.

El catálogo de la casa «Fernando Fe» que se recite gratis a quien lo solicite, agrupa lo más escogido de nuestra ciencia militar, y es guía segura para adquirir la obra de consulta necesaria y para formarse una biblioteca sobre cualquier especialidad de la profesión.

El buen éxito que ha de obtener este catálogo contribuirá a la difusión del rico bagaje bibliográfico militar; saldrán con ello beneficiados lectores y autores, así como la librería de «Fe», que obtendrá con creces la recompensa de su prolija labor de vulgarización y cultura.—ROBERTO.

Daremos cuenta en esta sección de aquellas obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

El problema militar en España

Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos, por el «Capitán Fquis». Comprende: El Estado Mayor Central. El servicio de El Estado Mayor. Los problemas de la oficialidad. La Administración central. La industria militar. La Administración regional. D 5 tomos, 9 pesetas. Pedidos: Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Del litoral

CEUTA 18.—Ayer se declaró un violento incendio a bordo del vapor «General Gardón», que traía de Cádiz 90 toneladas de paja con destino a Río Martín.

El barco despezaba 300 toneladas, y estaba mandado por D Julián Bernaldo.

Los ingenieros militares, el personal de Aduanas y la tripulación del «Lauris» comenzaron inmediatamente los trabajos de extinción, creyéndose en los primeros momentos que sería preciso hundir el buque en el muelle Alfau, pues las limitadas dimensiones de la escotilla imposibilitaban el salvamento de la carga.

A última hora de la tarde logrós, sin embargo, dominar el incendio y esta mañana ha quedado totalmente sofocado. Las pérdidas ascienden a unas 5.000 pesetas.

CASTELLON 17.—Comunican de Vinarez que hallándose pescando la barca «San Gabriel» resogió en sus redes un torpelo de gran tamaño, que los tripulantes depositaron sobre cubierta y lo llevaron al puerto.

Las autoridades de Marina dispusieron que el artefacto fuese trasladado con las debidas precauciones a bordo del torpedero núm. 14, allí fondeado.

El torpelo estaba cargado, cosa que ignoraban los pescadores, que pudieron ser víctimas de su temeraria imprudencia.

BARCELONA 18.—De los tripulantes del vapor francés «Almirante Quersany», que eran 66 fallecieron el segundo día a bordo y un grumete. Los que resultaron heridos quedaron en San Carlos de la Rápi ta. De los restantes, hasta 49, se ha hecho cargo el cónsul francés.

VIGO 18.—Procedente de la Habana y Nueva York llegó sin novedad, a las doce de la noche última, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

TEATROS

En la Comedia, mañana mé oles, el juguete cómico en tres actos, de Paso y García Alvarez, «Nieves de la Sierra», con la que hará su presentación la celebrada actriz Carmen Jiménez.

Apolo.—Con éxito verdaderamente extraordinario ha sido re-puesta en el cartel de este teatro la celebradísima ópera en dos actos del eminente maestro Amadeo Vives «Marta», en la que las señoritas Leonis (Rifasa) y Castrillo, y los señores Ferrer, Meana y Galindo, obtienen muchos aplau-

El servicio catastral

Ayer publicó la Gaceta cinco importantes decretos del ministerio de Hacienda relativos al servicio catastral.

Esas cinco disposiciones legales son: la reorganización de los servicios catastrales de la riqueza rústica; una modificación de plantillas para el personal encargado del Catastro forestal; el reglamento orgánico del servicio del Catastro de la riqueza rústica; la instrucción para los trabajos del de la riqueza urbana, y reorganización del personal dedicado a este último.

Precediendo de detalles, cuya extensión nos vada reproducir íntegros los Reales decretos enumerados, son las líneas generales de la nueva orientación con las siguientes:

«Se suprime la plaza de inspector general del Catastro de la riqueza rústica, dotada con un sueldo de 10.000 pesetas anuales, en la actualidad pendiente de provisión, confiando todas las atribuciones que la ley le concede al subsecretario del ministerio de Hacienda, que será el jefe del servicio.

Se crean tres secciones, llamadas Catastro-Inspección, Estadística-Administración y Contabilidad. De ellas tendrán por jefe los dos primeros ingenieros agrónomos del servicio activo, y la tercera un funcionario del escalón de Hacienda.

Se organizan para el servicio dos tipos de brigadas: la de servicio general de avance y la de servicio especial de revisión.

Además de las brigadas funcionarán en cada provincia, para el estudio y unificación de los tipos evaluativos, las Juntas técnicas que establece el reglamento de 23 de Octubre de 1913, compuestas de todos los ingenieros jefes de brigada de la provincia y alguno de las limitrofes, Junta de la que será secretario permanente el de la Jefatura provincial.

A las Juntas provinciales, organizadas con arreglo a la ley de 23 de Marzo de 1916; a los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos, y a los propietarios corresponde la colaboración que señala dicha ley y regulan las disposiciones del reglamento de 23 de octubre de 1913.

Queda confiada a las Juntas provinciales la representación permanente de los intereses de los propietarios, en relación con el Catastro, tanto durante el período de su ejecución como en el de su conservación.

El servicio provincial para la conservación del avance catastral y su conversión paulatina en el Catastro parcelario se organiza también en Jefaturas provinciales, de las que dependerán directamente los ingenieros agrónomos.

El objeto que con la reorganización de estos servicios se persigue es que el Catastro sea un hecho en el período de diez años, para los cuales está anunciada su terminación, dando a los directores de obra tan provechosa para la Hacienda los elementos indispensables para ello.

Y las medidas ahora dictadas son disposiciones complementarias de la llamada ley de Autorizaciones.



El gran duque Nicolás.

Extranjero

OPORTO.—Los huelguistas mineros de San Pedro de la Cueva atacaron anoche con bombas de dinamita las posiciones tomadas por la Guardia republicana, que respondió al ataque con nutrido fuego.

Los huelguistas, protegidos por la oscuridad de la noche, hayeron, sin que pudiera ser detenido ninguno de ellos.

De nuevo amenazan con otros atentados, causando enorme sobresalto en la población. Otros oficios intentaron declarar la huelga, pero no lo consiguieron por falta de unión.

ESTOCOLMO.—A consecuencia de las discusiones hechas entre los delegados rusos y el Comité holandoesandinavo, se ha decidido aplazar la conferencia de Estocolmo una vez más, hasta el año próximo.

Hay el propósito de publicar y repartir los temas entre todos los partidos obreros del mundo.

JAPON.—Los beneficios obtenidos por los navieros desde el principio de la guerra resultan verdaderamente enormes. Una Compañía, propietaria de barcos mercantes, acaba de distribuir un dividendo de 630 por 100. Otra, la Nippon Kaisha, ha tenido el último año un beneficio de más de 128 millones de francos.

LONDRES.—El Gobierno norteamericano ha decidido no conceder ninguna licencia de exportación desde el próximo jueves para Alemania, Austria Hungría, Albania, Bélgica ocupada, Bulgaria, España, Dinamarca con sus colonias, posesiones y protectorados; Grecia, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza y Turquía.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes

CABALLERIA

Destinos.—Segundos tenientes Destinado a Lanceeros del Rey, D. Manuel Suárez; al del Príncipe, D. Angel Porta.

A Cazadores de Almasa: D. Florentino Alonso, D. Ignacio Sánchez y D. Manuel Jurado.

A Cazadores de Tstuan: D. Gabriel Izquierdo, D. Carlos de Aguilera, D. Angel Carvajal y D. Fernando Andueza.

A Cazadores de Villarrobledo: D. Felipe Quintana, D. Leopoldo Díaz y D. Francisco Santonja.

Y a Cazadores de Treviño: D. Chosorio Martín Miguel, D. Francisco Silló Galán y D. José Burgos Carrillo.

ARTILLERIA

Destinos.—Brigadas: D. Claudio Bernzardos Díez, del 4.º de campaña a la primera Sección de la Escuela Central de Tiro; D. Lucas Gómez Folguera, de la Comandancia de Menorca, al 4.º de campaña D. Ignacio Pérez Olivares, ascendido, del 5.º Montado, a la Comandancia de Menorca, y D. Antonio López García, ascendido, del 1.º Montado, a la Comandancia de Tenerife.

Sargentos: D. Balbino Arranz de Roa, de la Comandancia de Larache, al 3.º Montado; D. Leandro Torres Barros, del primer Depósito de reserva, a la Comandancia de Larache.

INGENIEROS

Aeronáutica.—Se dispone que asistan al curso de pilotos de aeroplano, los siguientes oficiales:

INFANTERIA

Capitanes: D. Antonio de la Rocha y D. Emilio Juste.

Primeros tenientes: D. Antonio Perdomo, D. Carmelo de las Morenas, D. Francisco Martorell.

Segundo teniente, D. Vicente Barrón y Ramos de Sotomayor.

CABALLERIA

Primeros tenientes: D. Carlos Morenés y Carvajal, visconde de Aleason, y D. Francisco Riera.

ARTILLERIA

Tenientes: D. Augusto Moya, D. José Laclita y D. José Martín Montalvo.

INGENIEROS

Capitán, D. Antonio Navarro.

Primeros tenientes: D. Manuel Company y D. Alejandro Bquer.

INFANTERIA MARINA

Capitanes: D. Serafin de la Pifeira y D. Carlos del Corral.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Destinos

Se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería D. Luis Odriozola y Arévalo; licencia por enfermo al oficial tercero de Oficinas militares D. Eduardo Alonso Rivera, y reemplazo al mérito segundo de Sanidad D. Francisco Acosta.

Profesorado

Destinase de profesor a la Academia de Intendencia al mayor D. José Marcos Jiménez.

Retiros

Se concede el retiro para Málaga al primer teniente de Carabineros (E. R.) don Andrés Martín Rodríguez y para esta Corte al subinspector veterinario de segunda D. José Urbina.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los méritos primeros don Leopoldo Taladriz y D. Ignacio Bofill, y al veterinario primero D. Enrique Ponce Romero.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a los maestros de fábricas de Artillería don Francisco Quirós y D. Bienvenido Martínez.

NOTICIAS

Entre los pueblos de Buena y Villaviciosa de Odón, volcó ayer el automóvil-carrero de San Martín de Valdeiglesias, que regresaba a Madrid.

Fué milagroso que no ocurriera una catástrofe, lo que se debe al lugar llano en que voló el automóvil.

Onjaban el carruaje 37 viajeros, de los cuales algunos sufrieron magullamientos y contusiones de carácter leve, por fortuna.

Ayer estuvo el Sr. Prado y Palacio en la fábrica del Gas para conocer el estado de los trabajos del inventario que se están realizando.

Después ordenó que el ingeniero municipal, Sr. Colomina, designe a otro ingeniero para que vaya a Asturias y gestione el envío de carbón.

La Guardia civil del puesto de Malagón ha detenido al soldado del regimiento de Cantabria, Tomás Espinosa, reclamado por desertor.

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2